

16238

1623



MODELO
DE
UTILIDAD

para "UN CERILLERO DE ENCENDIDO AUTOMATICO DE LA CERILLA",
a favor de Don José J. Ribera Monreal, domiciliado en Bar-
celona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un
cerillero de encendido automático de la cerilla.

Se caracteriza el referido modelo por estar cons-
tituido por un dispositivo encendedor de bolsillo, que
5. tiene forma apropiada para contener cerillas corrientes,
las cuales pueden ser empleadas a voluntad, mediante un
dispositivo de deslizamiento individual, con fricción o
fricción lateral o bilateral interna, en donde, al ser
obligada la cerilla a salir al exterior por arrastre de la
10. misma, merced a una abertura adecuada, se produce el en-
cendido automático de la cabeza fosfórica.

El receptáculo de cerillas puede combinarse con un
encendedor de gasolina, o con otra disposición, por ejem-
plo, de mecha o yesca, a los fines de reunir en un solo
15. efecto de bolsillo todas las posibilidades de encendido

16238



útiles al fumador.

5. Previene cualquier defecto posible en la fabricación de las cerillas y referente no solo a las dimensiones desiguales de las mismas, sino también al grado de adherencia de su cabeza fosfórica, se dispone en el exterior del receptáculo una superficie áspera, como una tira o similar, en la cual pueda frotarse la cerilla que salga sin encender.

10. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

15. las figuras 1ª y 2ª muestran, en perspectiva, un dispositivo encendedor, respectivamente, cerrado y abierto, acoplado a un encendedor de gasolina;

la figura 3ª indica, en sección y vista lateral, el encendedor de la figura 1ª;

20. la figura 4ª muestra, en sección en planta, el conjunto de las figuras 1ª, 2ª y 3ª;

la figura 5ª indica una variante de realización, en la cual el encendedor es simple, y la cerilla se enciende por tracción hacia arriba; y

25. la figura 6ª manifiesta, en dos vistas, un encendedor según el modelo, combinado con una mecha o yesca.

Consiste el modelo en una caja receptáculo -1-, en la cual se acondicionan las cerillas -2-, de manera que su cabeza quede al lado opuesto del orificio de salida -3-, por el cual saldrá la cola de la cerilla.

30. Este orificio de salida (figura 1ª), está abierto



mediante una corredera -4-, la cual, cuando oculta dicha salida, queda en la posición indicada en la figura 2ª.

5. En esta figura se ha combinado el cerillero con un encendedor de gasolina G, el cual puede ser utilizado a voluntad, sin que su servicio estorbe el manejo del cerillero.

10. En la figura 4ª se muestra claramente el funcionamiento del aparato; en él la cerilla -2-, que sale por el orificio -3-, deja su cabeza atorada ante el frotador F, el cual, al hacer tracción de la cerilla, provoca la inflamación de su parte fosfórica o mixto.

15. La figura 5ª indica un cerillero simple, o sea utilizable como tal, sin tener otros aditamentos complementarios. En este caso, la cerilla encuentra detenida su cabeza como en el ejemplo anterior, pero ahora se efectúa el encendido corriendo a lo alto la cerilla por la ranura E, con lo cual el movimiento necesario para élla F, se asemeja al natural en las fosforeras corrientes.

20. En una variante de realización, según el caso de la figura 1ª, puede combinarse el cerillero con una mecha o yesca Y, en lugar de encendedor de gasolina, cuya yesca se enciende al inflamarse el mixto de la cerilla, habiéndose previsto una disposición del frotador en un casquillo con hueco excéntrico, a los fines de servir de apagador de la mecha cuando este casquillo se gira sobre sí mismo para cerrar el orificio de salida de la cerilla.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmanet la protección que se recaba. Podrá, 30. pues, ser construído en cualquier forma y tamaño, emplean-



do para su fabricación los materiales más adecuados, o combinaciones de ellos: por quedar todo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Un cerillero de encendido automático de la cerilla, caracterizado esencialmente por estar constituido por un dispositivo encendedor de bolsillo, que tiene forma apropiada para contener cerillas corrientes, las cuales se disponen apiladas de manera que tengan fácil salida por una abertura frontal del receptáculo, quedando la cabeza retenida ante un elemento de fricción lateral o bilateral, produciéndose la inflamación del mixto al hacer tracción de la cola de la cerilla para su extracción.

15. 2ª.- Un cerillero según la anterior reivindicación, en el cual el agujero de salida de la cola está, en una variante de realización, combinado con una ranura a lo alto, por la cual se hace correr la cerilla, frotando en este movimiento su cabeza contra el elemento de fricción.

20. 3ª.- Un cerillero según las reivindicaciones anteriores, en el que su receptáculo se combina con un encendedor de gasolina, o bien con un encendedor de mecha o yesca, funcionando aquél según el modo corriente, y ésta tomando el fuego por efecto de la inflamación del mixto.

25.



5. 4ª.- Un cerillero según las reivindicaciones precedentes, en el cual el orificio de salida de la cerilla tiene un cierre adecuado, según los casos de realización, pudiendo existir igualmente una lámina de fricción al exterior, a los fines de encender la cerilla por presión digital.

5ª.- Un cerillero de encendido, automático de la cerilla.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

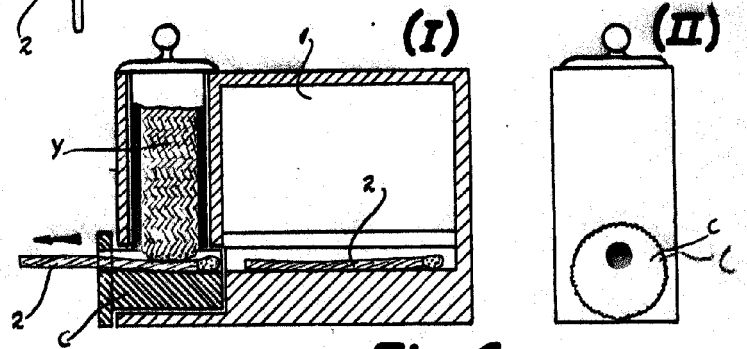
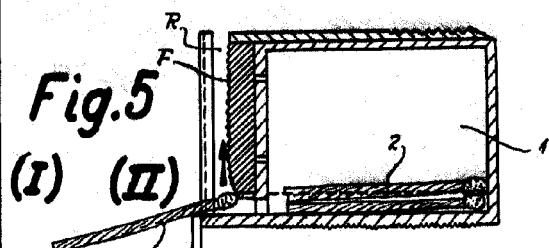
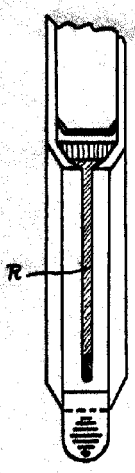
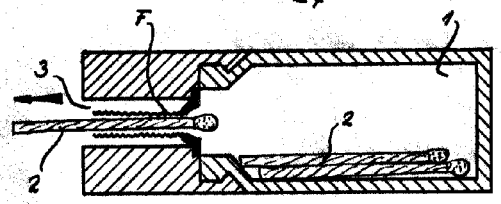
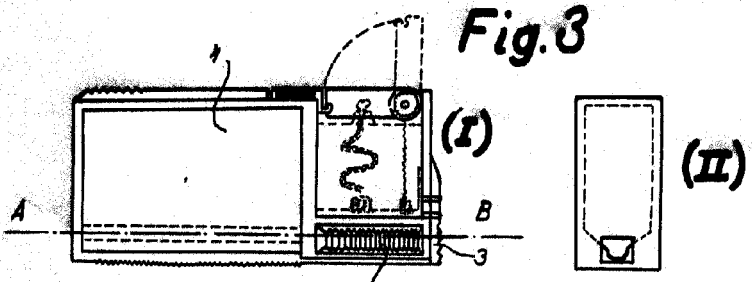
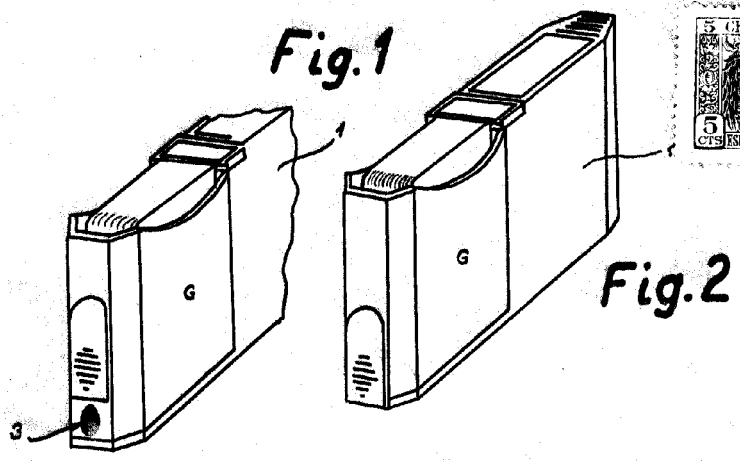
Madrid, a 11 de noviembre de 1947.

JOSE J. RIBERA MONREAL.

p.a.

JAIMÉ LERN

D. D.



Madrid, 11 Nobra. 1947
 Jaime Isern
 p.p.

Fig. 6